



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

Acuse

OFICIO N°: SUBDIRPLOP/DLCOP/1528/2020
ASUNTO: SE ADJUDICA CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO N° SPLOP/AD/FIII 020/2020.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 23 de octubre de 2020.

C. IVÁN AQUINO VÁSQUEZ
ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA
GRUPO CONSTRUCTOR ARIZPE - VELARDE, S.A. DE C.V.
CALLE ALVARO OBREGON S/N, SOLEDAD ETLA, OAXACA C.P. 68250
PRESENTE:

En relación al oficio SUBDIRPLOP/DLCOP/1481/2020 de fecha 19 de octubre de 2019, mediante el cual se le solicita de la manera más atenta envíe a esta Subdirección su propuesta económica para la ejecución de los trabajos de la obra pública denominada: REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EJIDAL DE LA AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM EN PRIVADA DE AVENIDA MONTOYA, ubicada en la Agencia San Martin Mexicapam y en atención a su escrito de fecha 21 de octubre de 2020, mediante el cual presenta dicha propuesta para la realización de la mencionada obra, al respecto me permito informarle que su propuesta fue revisada por el Departamento de Licitaciones y Concursos de Obra Pública; por lo que la obra pública denominada: REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EJIDAL DE LA AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM EN PRIVADA DE AVENIDA MONTOYA, fue asignada a su representada bajo la modalidad de ADJUDICACIÓN DIRECTA y por lo cual, deberá presentarse en las oficinas que ocupa la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Públicas, ubicada en calle Plazuela Vicente Guerrero No. 105, Col. Exmarquezado, a la firma del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado N° SPLOP/AD/FIII 020/2020, el día 29 de octubre de 2020 a las 10:30 horas.

Así mismo al momento de la firma del respectivo contrato, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por los Servicios de Administración Tributaria (SAT), opinión de cumplimiento en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), datos bancarios para el pago de anticipo y carta expedida por parte de Institución Afianzadora autorizada, mediante la cual manifieste no tener inconveniente alguno en otorgar pólizas de fianzas que le sean requeridas y dentro de los 5 días hábiles posteriores a la firma del contrato exhibir a favor de la Tesorería Municipal de Oaxaca de Juárez las garantías correspondientes. Se le hace de conocimiento que el presente oficio servirá de notificación y aceptación legal de la adjudicación del contrato.

Sin más por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

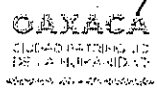


OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021
C. ALBERTO IGNACIO OROZCO PINTOS

SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

Grupo Constructor Arizpe - Velarde, S.A. de C.V.
R.F.C. GCA-101119-3R1

C.C.P.- C. Carlos Moreno Gómez - Director de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente.
Expediente 10/Minutario.
AIOPlms



Recibi Original
C. Ivan Aquino
23 Oct 2020